
	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 4

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

1. ENTIDAD: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA PRIVADA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Planificar, coordinar, orientar, asesorar, capacitar y direccionar permanentemente a la administración central y descentralizada del Departamento y de sus doce municipios para el desarrollo armónico e integral del Departamento del Quindío. 3.1. Objetivo General de la Evaluación de la Gestión institucional por Dependencia: La oficina de control interno de Gestión de la Gobernación del Quindío en aras de acatar el acuerdo 6176 de 2018 emanada por la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, dentro de los actores del proceso de evaluación del desempeño laboral y sus obligaciones; insta al Jefe de la oficina de control interno o quine haga sus veces. <i>“Dar a conocer a los evaluadores el resultados de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias del año inmediatamente anterior, para que se tenga como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente periodo de evaluación”.</i>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
LINEA ESTRATEGICA: 4. LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA			
PROGRAMA: 45. Fortalecimiento de la Gestión y Desempeño Institucional. “Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía”			
Proyecto: 201663000-0082 Desarrollar y fortalecer la cultura de la transparencia, participación, buen gobierno y valores éticos y morales en el Departamento del Quindío.			
Meta: 45.8 DNP Desarrollo de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción del Modelo Integrado de Planificación y Gestión MIPG, articulada con el "Pacto por la Integridad, Transparencia y Legalidad" del Gobierno Nacional	1/1 Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción articulada con el "Pacto por la Integridad, Transparencia y Legalidad" del Gobierno Nacional desarrollada	100%	Esta meta se cumplió con la ejecución del 82,12% de los recursos asignados para ello.

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 4

Proyecto: 201663000-0081 Implementación de la estrategia de comunicaciones para la divulgación de los programas, proyectos, actividades y servicios del Departamento del Quindío.

Meta: 45.7 DNP Desarrollo e implementación de la Estrategia de Comunicaciones para la Administración Departamental	1/1 Estrategia de comunicaciones desarrollada e implementada	100%	Esta meta se cumplió con la ejecución del 94,77% de los recursos asignados para ello.
---	---	-------------	--

PROGRAMA: 42. Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias. "Quindío integrado y participativo" empresarial TIC-Quindío TIC"

Proyecto: 202000363-0022 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración departamental del Quindío, para generar condiciones de gobernanza territorial, participación, administración eficiente y transparente.

Meta: 42.4 DNP Encuentros ciudadanos en el Departamento del Quindío en aplicación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción	33/30 Encuentros ciudadanos realizados.	110%	Esta meta se cumplió con la ejecución del 65,36% de los recursos asignados para ello.
--	--	-------------	--

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:


La Oficina de Control Interno de Gestión, realizó la presente evaluación teniendo en cuenta la información remitida y consolidada por la Oficina Privada.

La Oficina Privada tiene a cargo el cumplimiento de 3 Metas producto establecidas en el Plan de Desarrollo "TU Y YO SOMOS QUINDIO" 2020-2023, incluidas en la línea estratégica **4. LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA** y en 2 Programas:

Línea Estratégica; Programa; meta asociada y proyecto los cuales se constituyen de la siguiente forma:

Líneas estratégicas:	Programas:	Metas	
4. Liderazgo	45. Fortalecimiento de la Gestión	2	
	42. participación Ciudadana	1	
Total : 1	Total : 2	Total: 3	

Bajo un presupuesto total asignado de **\$1.101.267.429**

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 3 de 4

De la ejecución física de las metas establecidas en el Plan de desarrollo y responsabilidad de la oficina privada, 3 presentan ejecución entre el 80 y el 100% lo que representa un cumplimiento efectivo de las metas a cargo de la secretaria en mención.

SEMAFORO NIVEL DE CUMPLIMIENTO		NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE METAS producto	NUMERO DE METAS Presupuesto
Sobresaliente (Entre 80%- 100%)	Verde Oscuro	80-100	3	2
Satisfactorio (Entre 70% - 79,99%)	Verde Claro	70-79	-	0
Medio (Entre 60%-69,99%)	Amarillo	60-69	-	1
Bajo (Entre 40% - 59,99%)	Naranja	40-59	-	0
Crítico (Entre 0% - 39,99%)	Rojó	0-39	-	0
0 DATOS	Azul	0 DATOS	-	0
TOTAL			3	3

Con respecto a la ejecución presupuestal, la oficina privada del departamento del Quindío, apropio para el cumplimiento de las metas a su cargo la suma de \$ 1.101.267.429 de los cuales, comprometió la suma de \$ \$ 993.737.924, que corresponde al **90.24%** de lo proyectado.

4. LINEA ESTRATEGICA: LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA									
No.	PROGRAMAS	META	PROYECTO	INDICADOR	LOGRO	%	PRESUPUESTO	EJECUCION	%
1	45	45.8 DNP	201663000-0082	1.00	1.00	100.00%	\$ 255,021,326	\$ 209,417,831	82.12%
2		45.7 DNP	201663000-0081	1.00	1.00	100.00%	\$ 786,246,103	\$ 745,103,430	94.77%
3	42	45.4 DNP	202000363-0022	30.00	33.00	110.00%	\$ 60,000,000	\$ 39,216,663	65.36%
TOTALES							\$ 1,101,267,429	\$ 993,737,924	90.24%

En cuanto a la eficiencia; encontramos que obtuvo un 1,059 resultado de comparar el porcentaje total de las metas cumplidas con la ejecución presupuestal y el porcentaje de cumplimiento de las 11 metas con su apropiación presupuestal.

Entonces:

3 metas X100% = **300 %** con un presupuesto de \$1.101.267.429


Σ % cumplimiento de 3 metas = **242.25%** con su ejecución de \$ 993.7737.924

$$\text{EFICIENCIA} = (((242.25 / \$993.737.924) * 12) / ((300 / \$1.101.267.429) * 12)) = 0.8948$$

Así las cosas, y teniendo en cuenta lo anterior se puede establecer que la oficina privada fue **EFICIENTE** en la consecución de las metas programadas para la vigencia 2020.

$$\text{EFICACIA: } (242.25 / 300) = 0,8075$$

La oficina privada fue **EFICAZ** en el cumplimiento de las metas producto del Plan de Desarrollo.

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 4

EVALUACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS: (0,8075 * 10) = 8.07

Mediante la aplicación del indicador de eficacia se determina calificación de 1 a 10 como gestión de la dependencia para la vigencia evaluada, en este caso la oficina privada del Departamento del Quindío, presenta la calificación de los 8,07 determinados de la gestión realizada para el cumplimiento del Plan de acción de la vigencia 2020.

CONCLUSION

Con esta evaluación, se pretende le provea elementos a la oficina privada, para tener en cuenta en el momento de concertar objetivos con el personal de carrera administrativa en pro de aplicar mejora continua y la obtención de indicadores de calidad.

DEBILIDADES:

Si bien es cierto que la oficina privada en términos generales presenta indicadores muy aceptables de consecución de metas, hay que advertir que no ha alcanzado la planeación de la meta presupuestal establecida en algunas metas producto.

FORTALEZAS

La Oficina Privada, obtuvo un cumplimiento muy satisfactorio de casi todas las metas físicas programadas. Lo anterior es sinónimo de compromiso y capacidad del personal adscrito a ella.

RECOMENDACIÓN:

Es competencia del Secretario de Despacho, la evaluación de gestión por dependencias, por lo tanto, es conveniente ser consecuente en la proposición de los programas adscritos, para alcanzar el logro de todas las metas.

La Oficina de Control Interno de Gestión, exhorta a la oficina privada en continuar con el cumplimiento de sus metas, sin embargo se debe evaluar los excedentes de carácter presupuestal encontrados en metas que están por debajo del 70%, para que se realicen ajustes en la nueva vigencia en el cumplimiento del Plan de Desarrollo "Tu y Yo Somos Quindío" 2020 - 2023.

8. **FECHA:** 22 de Abril de 2021

9. **FIRMA:**

Verificó: José Duvan Lizarazo Cubillos – Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
 Elaboró: Denisse Tatiana Villanueva S. – Contratista OCIG

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina